

MEMORÁNDUM SG. N° 69 /2026.

A :ABG. CATALINA AGUILAR, DIRECTORA DE DTA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION
DE : CESAR GONZALEZ, SECRETARIO
SECRETARIA GENERAL

OBJETO: RESPUESTA de cartas oficiales mes de Julio

FECHA : 11/08/26.

En respuesta al Memorándum N.º 101/2026/DTA, este mes de Julio contamos con una carta oficial:

1. Matasellos conmemorativo " 75 años de autores paraguayos asociados (apa)

Desde ya, muchas gracias.

Nota N° 803 /2026/DG/SG

Asunción, 29 de Julio de 2026

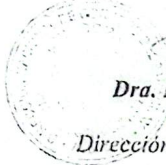
Señores
David Herminio Portillo Bianciotto, Presidente
de la Comisión Directiva
Baldovino Díaz Villalba, Secretario
de la Comisión Directiva
Autores Paraguayos Asociados (APA)
Presente

Tengo el honor de dirigirme a ustedes, con relación al acto de presentación del Matasellos Comemorativo, con motivo de los 75 años de Autores Paraguayos Asociados (APA) previsto para el día viernes 31 de julio del 2026, a llevarse a cabo en esa institución.

Al respecto, tengo a bien comunicar que he designado a la Lic. Marlene Ríos, Asesora Filatélica de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA), para representar a esta institución en el referido acto, así como para participar de la presentación oficial y puesta en circulación del citado producto filatélico.

Aprovecho la ocasión para reiterar a esa Comisión Directiva las felicitaciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay por tan significativo aniversario, deseándoles el mayor de los éxitos en las actividades conmemorativas programadas.

Sin otro particular, les saludo con mi más distinguida consideración


Dra. Nidia Rosa López de González
Directora
Dirección Nacional de Correos del Paraguay

Misión institucional: "Somos una institución prestadora de servicios postales a nivel nacional e internacional, con productos accesibles y asequibles para los usuarios, a fin de facilitar la inclusión social".

Visión Institucional: "Ser una institución líder y confiable en el sector postal con innovación y excelencia tecnológica, garantizando la satisfacción del usuario que contribuya al desarrollo económico del país".